

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER041083
Fecha: 2024-04-11 18:26:47
Respuesta: SNR2024EE031308
Fecha respuesta: 2024-04-12 08:56:05



SOLICITUD

Asunto: El sistema no me deja solicitar el certificado de libertad

Descripción: El 10 de abril ingreso a la página de notariado y registro para solicitar 3 certificados de libertad de nuestros predios, no los alcance a pagar y me salí del sistema y el trámite quedo pendiente, cuando intento volver a realizar la solicitud de los certificados no me deja ,dice que tengo un turno pendiente y no deja realizarlo la solictud me arroja un mensaje de error ,,agradezco me ayuden habilitar la página el turno que me sale es 2024-25128. quedo atenta pues debo sacar los impuesto predial para inmueble nuevo y ya se va a vencer el pronto pago mi correo es norma.claros@mibanco.com.co y mi celular es 3102318038 - 3144705746

Respuesta: SNR2024EE031308

Bogotá, 12 de abril de 2024

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER041083

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo por parte de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Notariado y Registro, de manera atenta me permito informarle que para el soporte de la plataforma debe comunicarse por los siguientes medios de contacto: ctl@supernotariado.gov.co y la línea de atención al cliente en Bogotá 3905505 donde le brindarán el soporte correspondiente

para reactivar su usuario.

Cordialmente,

LEYDY VANESSA GUERRA GONZALEZ

Proyecto: LEYDY VANESSA GUERRA GONZALEZ

Fecha de respuesta: 2024-04-12 08:56:03

Superintendencia de Notariado y Registro